

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYAL SERVICE INTERNACIONAL "RST" CIA LTDA.

FECHA: 22 JULIO DEL 2016

Siendo las once horas del día veinte y dos de julio del dos mil diez y seis se instala la sesión de la Junta General Extraordinaria de ROYAL SERVICE INTERNACIONAL "RST" CIA LTDA. , bajo la dirección del presidente de la compañía.

Mediante secretaría la presidencia solicita se considere la presencia de los accionistas y se determina que encuentran presentes el cien por cien de los accionistas, por lo que pide se de lectura a la convocatoria personal enviada a los accionistas el trece de julio, que dice lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Royal Service Internacional "RST" Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de los Accionistas, a realizarse el día veinte y dos de julio del 2016, a partir de las once horas en el domicilio de la compañía ubicado la calle Avenida España No 1-04 de la ciudad de Cuenca .para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento del Informe de Labores del Gerente ejercicio 2015

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015

El presidente manifiesta que esta es las convocatorias enviadas personalmente a los accionistas de la compañía, por lo que pide dar inicio a la Junta General Extraordinaria de la compañía, y solicita a la señora Gerente de la empresa para que proceda a dar el informe de labores correspondiente al año 2015,

1.-El informe de labores del gerente de la compañía es leído y puesto en consideración , ante la necesidad de la empresa tuvo que realizar en el año 2015, la capacitación del personal de ventas en los cuales se realizó una inversión de \$ 58.906.21 así como los resultados financieros y económicos alcanzados en este periodo, luego de la lectura del informe el presidente pone en consideración de los accionista el informe de labores del gerente de la compañía después de algunas deliberaciones de parte de los accionistas el informe es aprobado.

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015. En lo que respecta al informe de labores del año 2015 manifiesta que la gestión realizada con los futuros clientes a permitido cubrir las obligaciones de la compañía, además manifiesta que el valor que consta de \$ 58.374.62 corresponde a una serie de gastos realizados en la investigación, capacitación y conformación del equipo de ventas de la compañía, estos gastos de conformidad con las disposiciones tributarias se amortizaran a partir del 2016.

El señor presidente solicita un receso a la Junta General de Accionista para la elaboración del acta, la misma que es leída en su totalidad siendo las trece horas del día veinte y dos de julio del dos mil diez y seis es aprobada por la Junta General.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto.


PRESIDENTE


GERENTE-SECRETARIO